



Municipalidad de Pucón  
Dirección de Obras Municipales

DECRETO EXENTO N° 2043

PUCÓN, 08 AGO. 2012

- 1.- El Decreto Exento N° 2714 de fecha 17/12/2011, que aprueba el presupuesto Municipal del año 2012.
- 2.- El decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de Agosto del 2011, que delega la responsabilidad de firmar por orden de la Sra. Alcaldesa, al administrador Municipal Don Pablo Soto Araya.-
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 892 de fecha 03 de Mayo de 2011, que aprueba el Contrato del Proyecto "**Reposición y mejoramiento de puentes Rurales de la Comuna de Pucón (Puente Sector el Claro y Puente sector Los Riscos)**", suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Pucón y el contratista Sr Eleuterio Nahuelpan Hernández.-
- 4.- El anexo de contrato ejecución de obra, proyecto "**Reposición y mejoramiento de puentes Rurales de la Comuna de Pucón (Puente Sector el Claro y Puente sector Los Riscos)**", de fecha 01 de Julio de 2011.-
- 5.- Decreto Exento N° 1384 de fecha 14 de Julio 2011, que aprueba el anexo de contrato de ejecución de obra proyecto "**Reposición y mejoramiento de puentes Rurales de la Comuna de Pucón (Puente Sector el Claro y Puente sector Los Riscos)**" de fecha 01 de Julio del 2011.-
- 6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por DFL N°1, de 2006, Interior.
- 7.- El Decreto Exento N° 1970 de fecha 31 de Julio del 2012, que aprueba la comisión de Recepción Definitiva de las Obras.

**DECRETO:**

Apruébese, en todas sus partes el Acta de Recepción Provisoria de fecha 02 de Agosto de 2012, del proyecto "**Reposición y mejoramiento de puentes Rurales de la Comuna de Pucón (Puente Sector el Claro y Puente sector Los Riscos)**".

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



*Gladiela Matus Panguilef*  
GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



*Pablo Soto Araya*  
PABLO SOTO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº CONTROL

*PSA/GMP/LFE/CCG*  
PSA/GMP/LFE/CCG  
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Secplan
- Contratista
- Expediente Proyecto
- Archivo



Avda. Bernardo O'Higgins 483, Pucón, correo electrónico: [obras@municipalidadpucon.cl](mailto:obras@municipalidadpucon.cl)